



MENDOZA, 3 OCT 2013

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 12019/13 en el que la Dirección de Carreras de Cerámica, Mgter. María Clara MARQUET eleva la propuesta para el dictado del seminario denominado **"LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO ARTÍSTICO CERÁMICO Y LOS PROBLEMAS DE UNA HERMENÉUTICA LATINOAMERICANA"**, el que estará a cargo del Mgter. Sergio Eduardo ROSAS y se llevará a cabo entre los días 3 de setiembre y 1 de octubre del corriente año.

CONSIDERANDO:

Que la temática propuesta por el mencionado docente, resulta de gran interés para la formación de nuestros alumnos en lo relativo a la formulación y fundamentación de proyectos artísticos vinculados a nuestro contexto sociocultural.

Que el dictado de dicho seminario propone construir una experiencia de reflexión sobre el problema de la interpretación en el proceso de construcción de un proyecto artístico cerámico, como así también, se tratará de profundizar las críticas de las teorías posmodernas y las nuevas formas de plantear y comprender el trabajo del artista con sus debidas mediaciones para el proceso de comprensión.

Que las actividades de enseñanza que se aplicarán serán a través de clases expositivas y dialogadas, seguimiento y evaluación continua oral o escrita, teórico y/o práctico, proyección de imágenes fijas o audiovisuales como apoyo teórico y aplicación de contenidos conceptuales y una resolución de problemas plástico-visuales en trabajos individuales o grupales.

Que la culminación de este Curso será el emplazamiento de una muestra en **Sur Urbano Espacio de Arte**

La opinión favorable de Secretaría de Extensión.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo acordado por este Cuerpo en sesión del día 5 de setiembre de 2013,

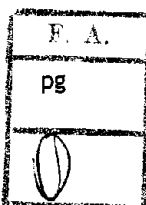
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el dictado del Seminario denominado **"LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO ARTÍSTICO CERÁMICO Y LOS PROBLEMAS DE UNA HERMENÉUTICA LATINOAMERICANA"**, el que estará a cargo del Mgter. Sergio Eduardo ROSAS y se llevará a cabo entre los días TRES (3) de setiembre y el UNO (1) de octubre del corriente año, según el detalle contenido en el Anexo Único.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº

**188**



Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
a/o. Dirección General Administrativa

Prof. CARLOS BRAJAK  
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO



## SOLICITUD PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

### 1. Formato curricular (marcar con una x)

CURSO	<input type="checkbox"/>	CONFERENCIA	<input type="checkbox"/>	TALLER	<input checked="" type="checkbox"/>	OBRA DE TEATRO	<input type="checkbox"/>
JORNADA	<input type="checkbox"/>	CICLO DE DEBATE	<input type="checkbox"/>	MUESTRA DE ARTE	<input type="checkbox"/>	OTRO	<input type="checkbox"/>
SEMINARIO	<input checked="" type="checkbox"/>	CLASE MAGISTRAL	<input type="checkbox"/>	CONCIERTO	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

### 2. Nombre de la actividad:

LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO ARTÍSTICO CERÁMICO Y LOS PROBLEMAS DE UNA HERMENÚTICA LATINOAMERICANA

### 3. Organizadores o responsables:

Mgter. Sergio Eduardo ROSAS

### Alumnos colaboradores

### 4. Profesor/es que estará/n a cargo de la actividad

Acompañar con CV completo y uno abreviado (no más 200 palabras en caso de requerir programas o catálogos)

Mgter. Sergio Eduardo ROSAS

### 5. Fecha de la actividad

COMIENZA	03	09	2013	TERMINA	01	10	2013
----------	----	----	------	---------	----	----	------

### 6. Horario de 09:00 a 14:00.

#### Carga Horaria

Horas reloj (presenciales)	15	Horas reloj (NO presenciales)	10
Horas cátedra (presenciales)		Horas cátedra (NO presenciales)	

### 7. Lugar donde se realizará la actividad:

Escuela de Cerámica / Sur Urbano Espacio de Arte. Aristóbulo del Valle 573, Ciudad.

Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

### 8. Destinatarios:

ALUMNOS DE GRADO (Avanzados)	activos	<input checked="" type="checkbox"/>	oyentes	<input type="checkbox"/>
GRADUADOS (de las Carreras de Cerámica)	activos	<input checked="" type="checkbox"/>	oyentes	<input type="checkbox"/>
DOCENTES	activos	<input type="checkbox"/>	oyentes	<input type="checkbox"/>
PÚBLICO EN GENERAL (Con conocimientos de Cerámica)	activo	<input checked="" type="checkbox"/>	oyente	<input type="checkbox"/>
OTRO (especificar)	activo	<input checked="" type="checkbox"/>	oyente	<input type="checkbox"/>

Resol. Nº **188**

Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO  
  
 Lic. LUCY MARGARITA SANTOS  
e/c. Dirección General Administrativa



**9. Cupos:**

MÍNIMO	15	MÁXIMO	25
--------	----	--------	----

**10. Arancel: (indicar montos)**

DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES
ALUMNOS		
GRADUADOS		
DOCENTES		
PÚBLICO EN GENERAL		

**11. Modalidad de la actividad:**

TEÓRICA	<input type="checkbox"/>	PRESENCIAL	<input type="checkbox"/>	TEÓRICA-PRÁCTICA	<input checked="" type="checkbox"/>
PRÁCTICA	<input type="checkbox"/>	SEMI-PRESENCIAL	<input type="checkbox"/>	OTRA (ESPECIFICAR)	<input type="checkbox"/>

**12. Material gráfico necesario para la difusión:**

AFICHE	<input type="checkbox"/>	PROGRAMA	<input type="checkbox"/>	CATÁLOGO	<input type="checkbox"/>
OTRA (ESPECIFICAR)	<input type="checkbox"/>				

**13. Recursos técnicos requeridos:**

Equipo Multimedial.
---------------------

**14. Certificación:** asistencia y/o aprobación.

Presentar nómina de participantes (nombre completo, DNI o pasaporte) que hayan aprobado la actividad en formato papel planilla de asistencia al CORREO ELECTRÓNICO DE EXTENSIÓN: [extension@fad.uncu.edu.ar](mailto:extension@fad.uncu.edu.ar)

**15. Evaluación de actividades de Extensión**

Se le solicitará a los asistentes de las actividades organizadas por la Secretaría de Extensión una encuesta. Éste será un indicador que retroalimente el proceso, a tener en cuenta para futuros proyectos.

**16. Otras necesidades o consideraciones:**

--

FIRMA DEL SOLICITANTE

TELÉFONO DE CONTACTO:  
DIRECCIÓN DE MAIL:

FECHA	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
-------	----------------------	----------------------	----------------------

RESOLUCIÓN Nº

**188**



Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
a/c. Dirección General Administrativa

Prof. MARÍA INÉS ZARAGOZA  
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO